158240

INFORME DE COMISARIO DE MULTICOBRO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

En mi calidad de comisario de MULTICOBRO S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2007.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2007 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007 de MULTICOBRO S.A., se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US$ 229.787, el valor de los pasivos es de US$ 207.196 y el patrimonio asciende a US$ 22.591, dentro del cual se registra la utilidad neta del ejercicio que asciende a US$ 21.791.

Los ingresos anuales ascienden a Usd. 381.851, sus gastos operacionales suman Usd. 347.669 que significan el 91.05% del total de los ingresos. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad de Usd. 34.181, la misma que luego de realizar los descuentos por participación trabajadores e impuesto a la renta queda Usd. 21.791 como utilidad neta del ejercicio.

Como parte de mi labor también he conocido las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente,

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.

Atentamente,

Ing. Wilson Chávez A.
COMISARIO